

En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de diciembre del 2014, entre el CEDENTE: DEBORAH AIDA TOSI TORRES accionista de la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., quién tiene a su haber 148 Acciones de valor de UN Dólar cada una y por otra el CESIONARIO: JOSE FERNANDO ANDRES SERRANO TOSI.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de: JOSE FERNANDO SERRANO TOSI, 146 acciones de las que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



DEBORAH AIDA TOSI TORRES  
CI.: 0101799492  
CEDENTE



JOSE FERNANDO SERRANO TOSI.  
CI.: 0922882774  
CESIONARIO